



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Régimen Sesional de la Secretaría General del Pleno y
sus Comisiones
Negociado de Comisiones del Pleno y otros Organismos
Colegiados

Ref.: AMEM/EFR/ygm
Exp.: CP_COAP 1/2023-O
Trámite: Notificación resolución de convocatoria

De orden del señor presidente, resolución número 17/2023, de 2 de enero, tengo el honor de convocarle a usted a la **COMISIÓN DE PLENO DE COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para celebrar **sesión ordinaria** el **DÍA 11 DE ENERO 2023, a las DIEZ HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. CP_COAP 1/2023 Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:

(Sin asuntos)

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. CP_COAP 1/2023 **COMPARECENCIAS**

2.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión

No se presentaron

3. CP_COAP 1/2023 **PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**

No se formularon

4. CP_COAP 1/2023 **RUEGOS Y PREGUNTAS**

4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

Código Seguro De Verificación	ymhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaría General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55	
Observaciones		Página	1/6	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

No se presentaron.

4.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en propia sesión

No se presentaron

4.2.3. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 12.2.2020

Grupo Político Municipal Mixto Unidos por Gran Canaria

4.2.3.1 ¿Qué gestiones se están realizando para anticipar la inversión anunciada por el Gobierno del Estado en obras de carreteras?

Sesión de 10.12.2020

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.2. ¿Qué seguimiento se está realizando de la obra de la carretera GC-308, entre San Lorenzo y Tamaraceite?

Sesión 13.1.2021

Grupo Político Municipal Mixto (UxGC)

4.2.3.3. ¿Qué modificaciones se han planteado por parte de este ayuntamiento para reformar la Ley de Contratos?

Sesión 10.3.2021

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.4. ¿En qué consiste el acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento y el Cabildo para impulsar las inversiones públicas? ¿Por qué no se informa en esta comisión de los convenios suscritos con otras Administraciones?

Sesión 12.5.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.5. ¿Se ha adoptado algún acuerdo con el Cabildo de Gran Canaria ante el deterioro que están sufriendo las charcas de San Lorenzo?

Sesión de 14.7.2021

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.6. ¿Qué gestiones está haciendo el Ayuntamiento ante el Cabildo de Gran Canaria para ejecutar la GC-308 (Tamaraceite-San Lorenzo)? ¿A día de hoy está presupuestada y adjudicada dicha obra?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.3.7. ¿Cómo es posible que el Ayuntamiento no conociera los trabajos que se iban a desempeñar en esos semáforos por parte del Cabildo de Gran Canaria?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.8. ¿Qué grado de ejecución tiene las partidas presupuestarias del Cabildo de Gran Canaria con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran

Código Seguro De Verificación	ymhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaria General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Canaria?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.9. ¿Se ha llevado a cabo alguna gestión con el Cabildo para intentar subsanar el mal estado en el que se encuentra en estos momentos el mirador de El Atlante?

Sesión de 14.10.2021

La señora CORREA SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.3.10 ¿Ha dado el Cabildo alguna explicación sobre la situación en que se encuentra la zona de recreo de San José del Álamo?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.11 ¿Quién se va a hacer cargo del decantador de la obra del barranco de Tasarte en el barrio de Cañada Honda, de Costa Ayala?

Sesión de 15.12.2021

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejala no adscrito)

4.2.3.12. ¿Tiene conocimiento el Ayuntamiento de en qué grado de ejecución se encuentran los proyectos elaborados por el Gobierno de Canarias para mejorar el tráfico en la capital?

Sesión de 9.02.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.13. Obras en la carretera de Tamaraceite Sur. (sic)

Sesión de 9.3.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.14. ¿Las áreas de Movilidad y Urbanismo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria van a llevar a cabo, conjuntamente, la obra del cruce de San Lorenzo, junto con el Cabildo de Gran Canaria?

Sesión de 12.4.2022

La señora CORREA SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.3.15 ¿Qué contesta este equipo de gobierno a las palabras del presidente del Cabildo de Gran Canaria con relación al Museo Néstor?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.16. ¿Qué gestiones están haciendo el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria para mantener la entrada por el cruce de San Lorenzo a la carretera general de Tamaraceite?

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

4.2.3.17. ¿Cuánto más se va a tener que esperar para arreglar el desprendimiento que hubo desde hace años en la vía GC-800 a la altura de El Sabinal?

Código Seguro De Verificación	ymhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaría General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.18. ¿En qué estado se encuentra la elaboración de un proyecto que complete el anteproyecto presentado en abril del año pasado para la reforma y rehabilitación del Museo Néstor? ¿Cuándo tienen previsto remitirlo a la Comisión Insular de Patrimonio Histórico?

4.2.3.19. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria resolver el problema que sufren los vecinos de Almatriche Bajo? ¿Van a dotar de aceras a la carretera que cruza dicho barrio?

4.2.3.20. ¿Por qué ha tardado el Ayuntamiento casi un año en resolver este problema que podría haber provocado no solo la rotura de la calzada arruinando así la Grancanaria uno con el consiguiente peligro de accidente sino que también podría haber provocado un grave problema de abastecimiento de agua en la ciudad?

Sesión 11.05.2022

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejal no adscrito)

4.2.3.21. ¿Existe algún convenio con la Delegación del Gobierno o Ministerio del Interior para que los policías locales de Las Palmas de Gran Canaria puedan realizar las prácticas de tiro?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.22. ¿Se va a abrir la vía que se está haciendo en la zona de Tamaraceite dejando en el ostracismo al barrio de Tamaraceite en la bajada de vehículos y en quitarle las líneas de Guaguas?

Grupo Político Municipal Mixto: (CC-UxGC)

4.2.3.23. ¿En qué situación se encuentra el proceso de transformación de esta comisión en otra más acorde con la actual Ley de Municipios de Canarias?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.24. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento solucionar la situación generada por la falta de autorización en relación con el vertido de aguas residuales de la estación de bombeo del Teatro y de la estación depuradora de Barranco Seco por el emisario submarino del Teatro?

4.2.3.25. ¿Nos puede dar a conocer el convenio establecido con el Ministerio de Defensa para la cesión del suelo en Punta de Diamante?

4.2.3.26. ¿Cuál es la fecha prevista para el comienzo de la actuación derivada del acuerdo alcanzado con el Gobierno de Canarias para garantizar el acceso y la seguridad en la playa de El Confital?

Sesión de 15.6.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.27. Ante la incapacidad del Ayuntamiento para entregar a las familias afectadas las escrituras pendientes por la reposición de viviendas del Patronato Francisco Franco, ¿van a intervenir las otras

Código Seguro De Verificación	ymhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaria General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Administraciones para resolver esta situación?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.28. ¿Están de acuerdo con las declaraciones del presidente del Cabildo de Gran Canaria relativas a la competencia municipal del arreglo de la GC-1 en la avenida Marítima?

4.2.3.29. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ayuntamiento en relación con la sanción de 30 000 € que la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural le ha impuesto por el vertido de aguas pretratadas y depuradas a través el emisario submarino del Teatro?

Sesión de 13.7.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.30. ¿Cuándo y cómo se va a ejecutar la vía de Almatriche en el Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya?

Grupo Político Municipal Mixto: UxGC

4.2.3.31. ¿Por qué no se ha actuado antes desde el Ayuntamiento para instar al Gobierno de Canarias a actuar en el socavón de la avenida Marítima?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.32. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria para recuperar las charcas de San Lorenzo?

Sesión de 14.9.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.33. ¿Hay algún informe del Cabildo o del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que permita la eliminación de esa pieza etnográfica, en el Plan Parcial de la Mayordomía?

Sesión de 13.10.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.3.34. ¿En qué situación se encuentra el procedimiento para llevar a cabo el proyecto de urbanización del vial que transcurre desde El Román hasta Tamaraceite?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.35. ¿Ha mantenido el Ayuntamiento algún tipo de conversación o negociación con el Gobierno de Canarias para actualizar el protocolo de actuación para el desarrollo de las prestaciones básicas de Servicios Sociales en el marco del Plan Concertado?

Sesión de 9.11.2022

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.36. ¿Tiene el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria previsto suscribir algún convenio con el Gobierno de Canarias que contemple el gasto extra que suponen para el Ayuntamiento los recursos que tiene que dedicar a la tramitación de los carnés de familia numerosa, siendo una competencia del Gobierno de Canarias?

Código Seguro De Verificación	ymhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaria General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.2.4. Preguntas de formulación oral en la sesión

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General con indicación de que el expediente de la sesión convocada se encuentra a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
(Por sustitución, Real Decreto 128/2018, de 16
de marzo)
VICESECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Elisa Fernández Rodríguez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA, UNIDAS PODEMOS, NUEVA CANARIA, POPULAR, CIUDADANOS, MIXTO, CONCEJALES NO ADSCRITOS Y MIEMBROS DE LOS RESPECTIVOS GRUPOS EN DICHA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	y mhBuQws9J7mAUdgtRPNMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Vicesecretaria General del Pleno- EFR	Firmado	02/01/2023 13:23:55
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

